SOLICITUD DE COTIZACION 020 DEGUV

San José del Guaviare, 15 de abril de 2024

Señores
Comerciantes

Asunto: solicitud cotización

El Departamento de Policía Guaviare, con miras de adelantar un proceso de contratación para el estudio previo que tiene como objeto el **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE USO PARA CEREMONIAS, PROTOCOLO POLICIAL Y BANDERAS SEGÚN NORMA TECNICA ET-PN-136 A3, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE.**

se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un Estudio de Mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO OBLIGA A LAS PARTES**	
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE USO PARA CEREMONIAS, PROTOCOLO POLICIAL Y BANDERAS SEGÚN NORMA TECNICA ET-PN-136 A3, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE.**	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÒN	La Cotización presentada deberá estar vigente con un plazo máximo de **90 días calendarios,** debiendo cotizar en su totalidad los ítems relacionados, teniendo en cuenta el Decreto No. 579 del 25-04-2019 "por medio del cual se reglamenta el numeral 13 del artículo 424 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 1 de la ley 1943 de 2018, y se sustituye el artículo 1.3.3.12.14 del capítulo 12 del título 1 de la parte 3 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Las especificaciones técnicas son las relacionadas en la descripción del cuadro anexo solicitud de cotización.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÒN	**PLAZO**	El plazo del contrato que se suscribirá será hasta el 15 de noviembre, a partir de firmada el acta de inicio.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1 cumplir con el objeto contractual. 2 obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3 responder en los plazos que el Departamento de Policía Guaviare establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4 cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5 constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos del Departamento de Policía Guaviare, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar tales como publicación en el Diario Único de Contratación Pública e impuesto de timbre, si lo requiere. 6 Prestar el servicio con personal profesional altamente calificado. 7 designar en forma permanente un Coordinador, que en concordancia con el supervisor del contrato, solucionarán los inconvenientes que se presente. 8 informar al Comando del Departamento de Policía Guaviare, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un setenta (70%), con el fin de estudiar la viabilidad de dar continuidad del contrato. 9 realizar los trámites de legalización del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del mismo. 10 responder laboralmente por la vinculación del personal que contrate o que utilice para la ejecución del presente contrato

		11 guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 12 no acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Departamento de Policía Guaviare y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 13 mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. las demás obligaciones contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
	FORMA DE PAGO	Los pagos se efectuarán dentro de los 60 días siguientes a la radicación de la factura, en la central de cuentas, junto con la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, y los documentos ordenados por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÒN	La no suscripción del contrato sin justa causa, incumplimiento del contrato, la no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización y la no calidad en la prestación del servicio.
	MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	Una vez adjudicado el contrato el futuro contratista deberá constituir garantía Única que cubra los siguientes Riesgos:

	RIESGO	APLICA	%	COBERTURA
Cumplimiento	X	SI	20%	Plazo del Contrato y sesenta (60) días más.
Calidad	X	SI	50%	Plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más

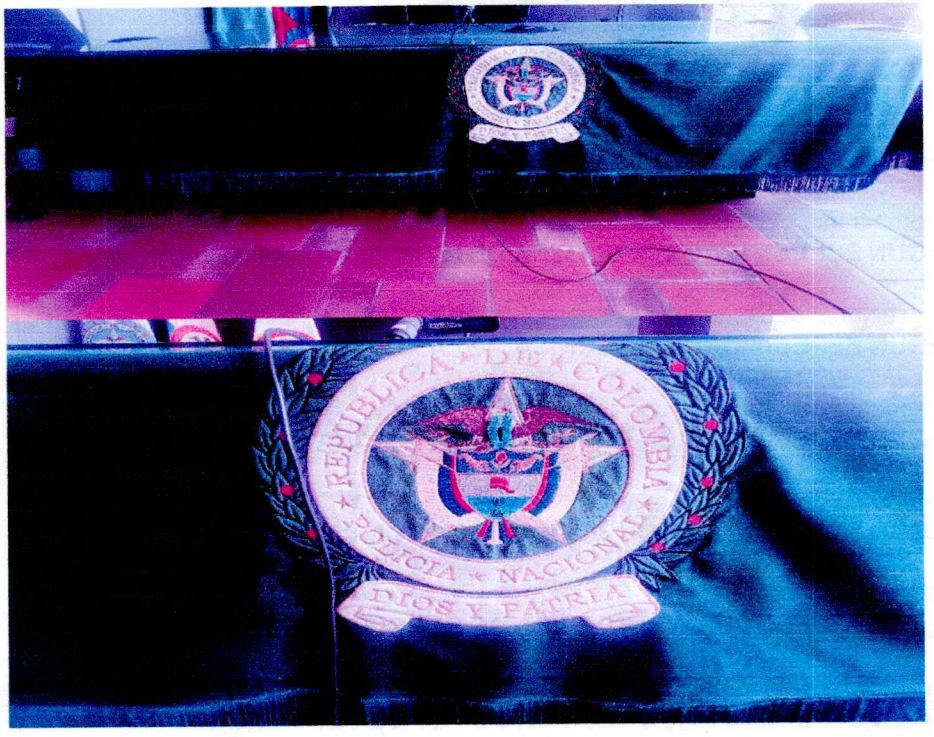
VALOR OFRECIDO	El valor de la cotización presentada deberá tener en cuenta todos los Gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución de Garantía Única, transporte, operarios, etc. Todos los valores por ítem de la cotización deberán incluir IVA. Deberá diligenciar cuadro anexo.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÒN	El plazo para la presentación de la cotización respectiva, así como el lugar donde deben radicarla o los correos electrónicos habilitados para efectos **deberá ser en 8 días calendario**.

Atentamente,

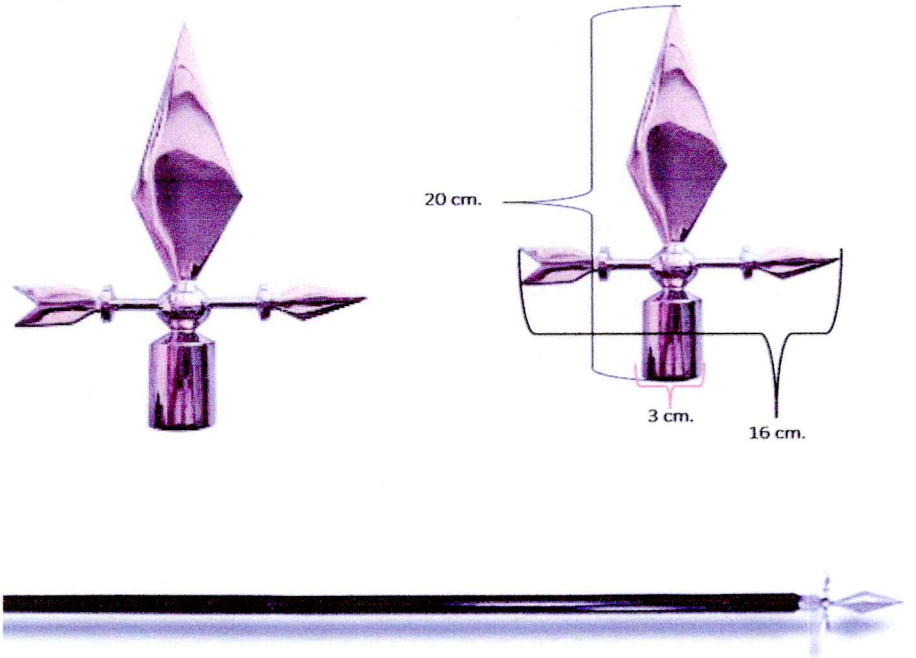
Subteniente **DINA LIZETH BOHORQUEZ ALFONSO**
Jefe Grupo de Prevención Educación Ciudadana DEGUV

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**MANTEL PARA CEREMONIA POLICIAL:** elaborado en tela terciopelo verde aceituna, medidas 4 mts de largo por 2 mts de ancho (sin incluir los hilos), con bordes en flecos color verde brillante de 5 cm, ubicados en los cuatro lados, escudo de la policía nacional de Colombia, bordado en la parte céntrica de la caída frontal del mantel y sobrepuesto por el lado anverso con una medida de 45 cm x 45 cm de diámetro en su parte exterior, con una distancia entre el escudo y el borde del fleco verde de 10 cm. **IMAGEN SOLO PARA REFERENCIA:** 	1	
2	**PORTA BANDERA SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ET-PN-103, la porta bandera** está conformado por dos correas en forma ovalada y una figura cilíndrica con un base inferior confeccionado en cuero medio vaquetón y forrados en gamuza. Tanto la correa de mayor como la de menor longitud en uno de sus extremos una lleva cinco (5) ojetes y la otra una hebilla la cual es unida a la correa mediante costura y dos remaches, en los extremos opuestos ambas se unen a la figura cilíndrica por medio de cuatro remaches cada una.	1	
3	**BANDERINES EN DIFERENTES GRADOS**: bordados programados por el lado derecho el grado, confeccionados de material Satín fino brillante de fabricación nacional de alta resistencia, composición acetato, peso 144 gramos M2, de 40 cm ancho x 40 cm largo, con cordón de amarre y terminación en cuquillo o flecos de hilo color dorado de ocho (8) cm de longitud. Tres (3) de Subteniente, tres (3) de Teniente, tres (3) de Capitán, uno (1) de Mayor. Nota: solo cotizar el valor de un banderín.	1	

4	**BANDEJAS PROTOCOLO: e**ntamboradas en madera con unas medidas de 50 cm de largo por 35 cm de ancho, parte inferior con sistemas de agarre doble tipo manija en acero inoxidable, pintura tinilla lacada en 18 poliuretano, acolche con espuma de alta densidad forrada en velveteen color institucional verde (Policía Nacional), con sistema de temple permanente al igual que el fleco metalizado en oro de 7 cm que lleva alrededor con refuerzo de costura. 	1	
5	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera de Colombia uso exterior).	1	
6	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Policía Nacional uso exterior).	1	
7	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Departamento del Guaviare uso exterior).	1	
8	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Departamento del Meta uso exterior).	1	
9	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera de Colombia uso interior).	1	
10	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Policía Nacional uso interior).	1	
11	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Departamento del Guaviare uso interior).	1	
12	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Departamento del Meta uso interior).	1	
13	**BANDERAS DE USO EXTERIOR PARA CEREMONIAS DE COLOMBIA Y POLICIA NACIONAL CON MEDIDAS 20 X 1,50 MTS.** Nota: solo cotizar el valor de una bandera.	1	
14	**ASTAS CON MOHARRA**: en madera barnizada y pintada en color wengue, de longitud y diámetro uniforme en forma circular de 3 cm y 2.15 metros de largo, que ajusta de forma perfecta con la moharra o lanza metálica dorada en la parte superior. La moharra en bronce color dorado con acabado brillante con dos tornillos de ajuste para que quede asegurada a la asta de forma perfecta. **IMAGEN SOLO PARA REFERENCIA:**	1	



Las normas y/o especificaciones técnicas deberán ser consultadas en el siguiente enlace:

https://www.policia.gov.co/contratacion/normas-tecnicas

Nota: la norma y/o especificación técnica enunciada anteriormente es la que se encuentra actualizada a la fecha de emisión de este documento.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____

NIT: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

C.C.: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

TELEFONO: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

Bogotá, 22 Abril 2024
COT. 661/2024

Señores:
POLICIA NACIONAL
DEGUV
Atn. Subteniente **DINA LIZETH BOHORQUEZ ALFONSO**
Jefe Grupo de Prevención Educación Ciudadana DEGUV

Respetados Señores:

Presentamos a usted nuestra compañía Marketgroup S.A.S., con la cual puede contar para suplir sus necesidades en diferentes áreas de su institución, contamos con personal altamente calificado dispuesto a asesorarle identificando sus necesidades y presentando múltiples alternativas.

Nuestro objetivo es brindar el asesoramiento necesario y adecuado para ubicar la mejor opción de compra, características de los elementos a adquirir, diseños, relación con identidad corporativa y resultado costo beneficio.

Realizamos estudios previos, cotizaciones en diversidad de elementos con las fichas técnicas requeridas y acompañamiento durante todo el proceso de contratación.

Asimismo, queremos aprovechar para manifestarle que estamos a su disposición para servirle. Por tal motivo, estaremos atentos para resolver sus dudas y necesidades.

Con el fin de facilitar el apoyo para sus cotizaciones puede comunicarse:

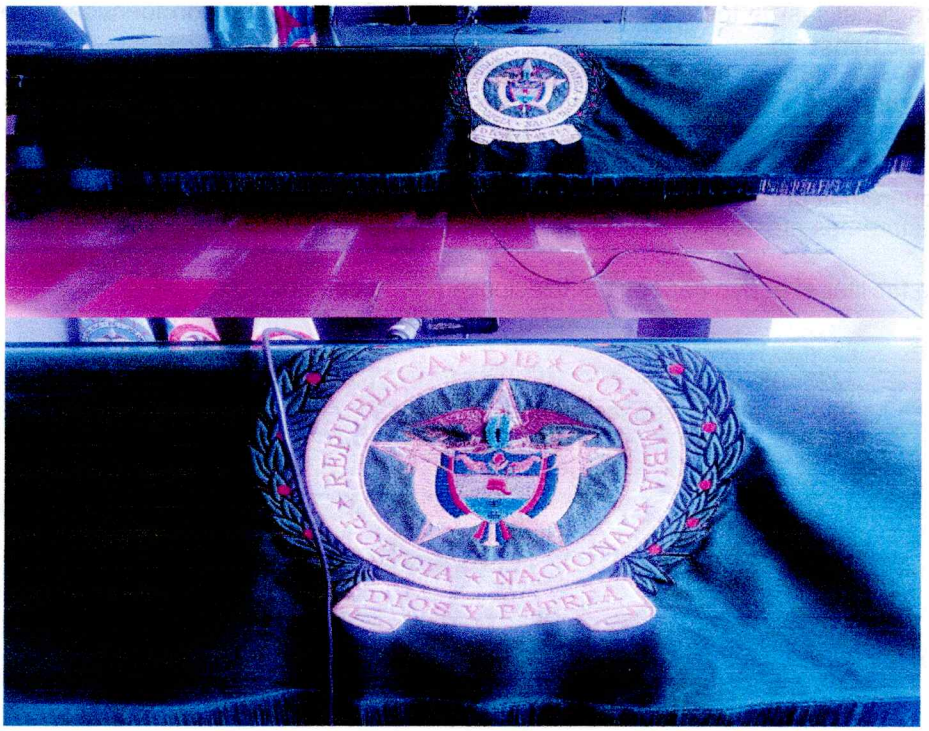
TELEFONO : 7534331
CELULAR : 3223485762
EMAIL : info@marketgroupsas.com



MARKETGROUP

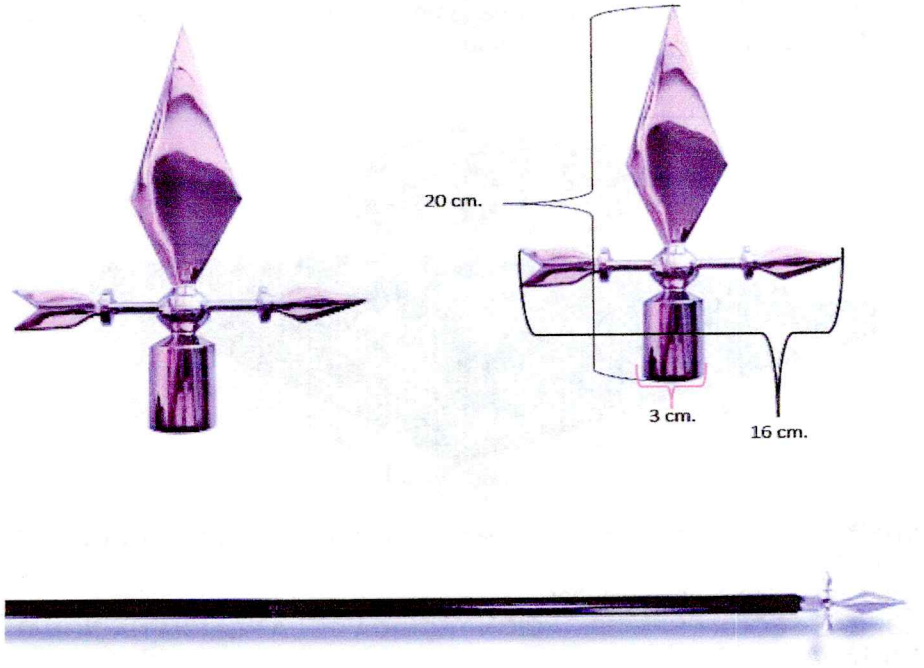
ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**MANTEL PARA CEREMONIA POLICIAL:** elaborado en tela terciopelo verde aceituna, medidas 4 mts de largo por 2 mts de ancho (sin incluir los hilos), con bordes en flecos color verde brillante de 5 cm, ubicados en los cuatro lados, escudo de la policía nacional de Colombia, bordado en la parte céntrica de la caída frontal del mantel y sobrepuesto por el lado anverso con una medida de 45 cm x 45 cm de diámetro en su parte exterior, con una distancia entre el escudo y el borde del fleco verde de 10 cm. **IMAGEN SOLO PARA REFERENCIA:** 	1	**$600.000**
2	**PORTA BANDERA SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ET-PN-103, la porta bandera** está conformado por dos correas en forma ovalada y una figura cilíndrica con un base inferior confeccionado en cuero medio vaquetón y forrados en gamuza. Tanto la correa de mayor como la de menor longitud en uno de sus extremos una lleva cinco (5) ojetes y la otra una hebilla la cual es unida a la correa mediante costura y dos remaches, en los extremos opuestos ambas se unen a la figura cilíndrica por medio de cuatro remaches cada una.	1	**$280.000**
3	**BANDERINES EN DIFERENTES GRADOS**: bordados programados por el lado derecho el grado, confeccionados de material Satín fino brillante de fabricación nacional de alta resistencia, composición acetato, peso 144 gramos M2, de 40 cm ancho x 40 cm largo, con cordón de amarre y terminación en cuquillo o flecos de hilo color dorado de ocho (8) cm de longitud.	1	**$220.000**

CALLE 72ª 20B-43 of. 101
www.marketgroupsas.com
info@marketgroupsas.com

PBX. (1) 7 534331
Cel. 3223485762
Bogota D.C.

	que ajusta de forma perfecta con la moharra o lanza metálica dorada en la parte superior. La moharra en bronce color dorado con acabado brillante con dos tornillos de ajuste para que quede asegurada a la asta de forma perfecta. **IMAGEN SOLO PARA REFERENCIA:** 		

Las normas y/o especificaciones técnicas deberán ser consultadas en el siguiente enlace:

https://www.policia.gov.co/contratacion/normas-tecnicas

Nota: la norma y/o especificación técnica enunciada anteriormente es la que se encuentra actualizada a la fecha de emisión de este documento.

Forma de pago: a convenir
Vigencia de la cotización: 90 días
Tiempo entrega: 30 dias

Atentamente,

MARKETGROUP S.A.S.
NIT. 900.007.203-5
VIVIANA ESPERANZA ROJAS ROJAS
Representante Legal
Tel. 7534331 – 3223485762
Email: info@marketgroupsas.com – comercial@marketgroupsas.com
Bogotá DC

	Tres (3) de Subteniente, tres (3) de Teniente, tres (3) de Capitán, uno (1) de Mayor. Nota: solo cotizar el valor de un banderín.		
4	**BANDEJAS PROTOCOLO: e**ntamboradas en madera con unas medidas de 50 cm de largo por 35 cm de ancho, parte inferior con sistemas de agarre doble tipo manija en acero inoxidable, pintura tinilla lacada en 18 poliuretano, acolche con espuma de alta densidad forrada en velveteen color institucional verde (Policía Nacional), con sistema de temple permanente al igual que el fleco metalizado en oro de 7 cm que lleva alrededor con refuerzo de costura. 	1	$200.000
5	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera de Colombia uso exterior).	1	$450.000
6	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Policía Nacional uso exterior).	1	$450.000
7	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Departamento del Guaviare uso exterior).	1	$480.000
8	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Departamento del Meta uso exterior).	1	$480.000
9	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera de Colombia uso interior).	1	$930.000
10	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Policía Nacional uso interior).	1	$930.000
11	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Departamento del Guaviare uso interior).	1	$980.0
12	**BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3.** (Bandera Departamento del Meta uso interior).	1	$980.000
13	**BANDERAS DE USO EXTERIOR PARA CEREMONIAS DE COLOMBIA Y POLICIA NACIONAL CON MEDIDAS 20 X 1,50 MTS.** Nota: solo cotizar el valor de una bandera.	1	$900.000
14	**ASTAS CON MOHARRA**: en madera barnizada y pintada en color wengue, de longitud y diámetro uniforme en forma circular de 3 cm y 2.15 metros de largo,	1	$400.000

CALLE 72ª 20B-43 of. 101
www.marketgroupsas.com
info@marketgroupsas.com

PBX. (1) 7 534331
Cel. 3223485762
Bogota D.C.

Banderbrack
Servicios y Suministros

NICOLAS BRACK CASTAÑEDA
Persona Natural
NIT: 1.139.641 - 3

SAN JOSE DE GUAVIARE 18/04/2024

Señores
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE
Asunto: Cotización DE ELEMENTOS DE USO PARA CEREMONIAS, PROTOCOLO POLICIAL Y BANDERAS SEGÚN NORMA TECNICA ET-PN-136 A3

COTIZACION No 035

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	MANTEL PARA CEREMONIA POLICIAL Elaborado en tela terciopelo verde aceituna, medidas 4 mts de largo por 2 mts de ancho (sin incluir los hilos), con bordes en flecos color verde brillante de 5 cm, ubicados en los cuatro lados, escudo de la policía nacional de Colombia, bordado en la parte céntrica de la caída frontal del mantel y sobrepuesto por el lado anverso con una medida de 45 cm x 45 cm de diámetro en su parte exterior, con una distancia entre el escudo y el borde del fleco verde de 10 cm.	1	$ 560.000
2	PORTA BANDERA SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ET-PN-103, La porta bandera está conformado por dos correas en forma ovalada y una figura cilíndrica con un base inferior confeccionado en cuero medio vaquetón y forrados en gamuza. Tanto la correa de mayor como la de menor longitud en uno de sus extremos una lleva cinco (5) ojetes y la otra una hebilla la cual es unida a la correa mediante costura y dos remaches, en los extremos opuestos ambas se unen a la figura cilíndrica por medio de cuatro remaches cada una.	1	$ 260.000
3	BANDERINES EN DIFERENTES GRADOS Bordados programados por el lado derecho el grado, confeccionados de material Satín fino brillante de fabricación nacional de alta resistencia, composición acetato, peso 144 gramos M2, de 40 cm ancho x 40 cm largo, con cordón de amarre y terminación en cuquillo o flecos de hilo color dorado de ocho (8) cm de longitud. Tres (3) de Subteniente, tres (3) de teniente, tres (3) de Capitán, uno (1) de Mayor. Nota: solo cotizar el valor de un banderín.	1	$ 90.000
4	BANDEJAS PROTOCOLO: Entamboradas en madera con unas medidas de 50 cm de largo por 35 cm de ancho, parte inferior con sistemas de agarre doble tipo manija en acero inoxidable, pintura tinilla lacada en 18 poliuretano, acolche con espuma de alta densidad forrada en velveteen color institucional verde (Policía Nacional), con sistema de temple permanente al igual que el fleco metalizado en oro de 7 cm que lleva alrededor con refuerzo de costura.	1	$ 260.000

CRA 55A No 163-35 TORRE 3 OF: 510
CEL: 3212683528
Bogotá DC.

PUBLICIDAD - SEÑALIZACIÓN - BANDERAS – ORNAMENTACIÓN EN MADERA Y METAL - DISEÑO DE EXTERIORES E NTERIORES: E: mail: comercialbrack@gmail.com - www.banderbrack.com.co

Banderbrack
Servicios y Suministros

NICOLAS BRACK CASTAÑEDA
Persona Natural
NIT: 14.319.641 - 3

5	BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3. (Bandera de Colombia uso exterior).	1	$ 360.000
6	BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3. (Bandera Policía Nacional uso exterior).	1	$ 360.000
7	BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3. (Bandera Departamento del Guaviare uso exterior).	1	$ 360.000
8	BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3. (Bandera Departamento del Meta uso exterior).	1	$ 360.000
9	BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3. (Bandera de Colombia uso interior).	1	$ 350.000
10	BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3. (Bandera Policía Nacional uso interior).	1	$ 350.000
11	BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3. (Bandera Departamento del Guaviare uso interior).	1	$ 350.000
12	BANDERAS SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL ET-PN-136 A3. (Bandera Departamento del Meta uso interior).	1	$ 350.000
13	BANDERAS DE USO EXTERIOR PARA CEREMONIAS DE COLOMBIA Y POLICIA NACIONAL CON MEDIDAS 20 X 1,50 MTS. Nota: solo cotizar el valor de una bandera.	1	$ 750.000
14	ASTAS CON MOHARRA En madera barnizada y pintada en color wengue, de longitud y diámetro uniforme en forma circular de 3 cm y 2.15 metros de largo, que ajusta de forma perfecta con la moharra o lanza metálica dorada en la parte superior. La moharra en bronce color dorado con acabado brillante con dos tornillos de ajuste para que quede asegurada a la asta de forma perfecta.	1	$ 180.000

Nombre o razón social: NICOLAS BRACK CASTAÑEDA (PERSONA NATURAL)
Identificación (NIT): 14.319.641-3
Nombre Representante Legal: NICOLAS BRACK CASTAÑEDA
Identificación (C.C) 14.319.641 DE HONDA TOLIMA
Email: comercialbrac@gmail.com